



Expediente: 394/22

Carátula: BELIZAN MARIA ELENA C/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BULACIO PAZ, VICTOR ALFREDO-PERITO CONTADOR

900000000000 - SORIA, NATALIA ALEJANDRA-PERITO CONTADOR

23148866279 - LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN ART-(POPULART), -DEMANDADO

27343274039 - BELIZAN, MARIA ELENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 394/22



H105014654640

JUICIO: "BELIZAN, MARIA ELENA c/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T s/ AMPARO". EXPTE. N° 394/22.-

San Miguel de Tucumán, 20 de Septiembre de 2023.

Proveyendo el informe remitido en fecha 20/09/23:

Agreguese y tengase presente el informe remitido por la oficiada Banco Macro S.A. A conocimiento de las partes.- 394/22. GIH

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.